



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 044
SESIÓN SOLEMNE: 08/Septiembre/2018

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día sábado 8 ocho del mes de Septiembre de año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del auditorio municipal J. Jesús González Gortazar, ubicado en la calle José Luis Leal Sin Número, declarando como recinto oficial según se hace constar por acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria Cuadragésima Tercera de Ayuntamiento constitucional, en el punto sexto, de fecha 28 veintiocho del mes de agosto del año en curso, por los miembros del H. Cabildo, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley De Gobierno Y La Administración Pública Municipal, se procede celebrar la sesión solemne, en donde el presidente municipal Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez rinde su Tercer Informe de Gobierno en donde se comunica la situación actual del estado que guardan las distintas áreas en esta administración a la que se convocó por conducto del presidente municipal en la forma y términos de ley, bajo el siguiente orden el día:

1. Honores a la Bandera
2. Lista de Asistencia.
3. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Presentación del Tercer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
7. Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por conducto del LIC. RAMÓN AGUILAR NAVARRO, Coordinador de proyectos en la Secretaría de Desarrollo Rural.
8. Clausura de la sesión solemne.

PRIMER PUNTO: HONORES A LA BANDERA.

Para dar inicio con el tercer informe de gobierno, se procedió a realizar los honores a la bandera y entonar el himno nacional.

Doria García D.

Teodora Raygoza P.

Ignacio Reyes M.

Osvaldo Sánchez E. Cantón

X

Armando Pérez R.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 044
SESIÓN SOLEMNE: 08/Septiembre/2018

Gloria García O.

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios.

- | | |
|----------------------|------------------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ |
| SINDICO | C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA |
| REGIDORA | C. TEODORA RAYGOZA PINEDO |
| REGIDOR | C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA |
| REGIDORA | C. GUILLERMINA VALDEZ TABULLO |
| REGIDOR | C. IGNACIO REYES MARQUEZ |
| REGIDORA | C. GLORIA GARCIA ORTEGA |
| REGIDOR | C. RODRIGO MADERA LOPEZ |
| REGIDORA | C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA |
| REGIDOR | C. RICARDO HUERTA MENDOZA |
| REGIDOR | C. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA |

Ignacio Reyes M.

Teodora Raygoza P.

TERCER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACION LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN:

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Solemne de Ayuntamiento correspondiente al día sábado 08 ocho del mes Septiembre de 2018 dos mil dieciocho y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Oscar Sanchez E.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

En el desarrollo del QUINTO PUNTO del orden de día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se procede a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior postergándolo para la próxima sesión y la aprobación de la

[Firma]

Armando Pérez R.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 044
SESIÓN SOLEMNE: 08/Septiembre/2018

Gloria García D.

misma, a lo cual se les solicita a los ciudadanos regidores y regidoras que estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano, por la afirmativa para que se emita su voto.

Ciudadano presidente municipal se le informa que se ha aprobado la dispensa del acta en su totalidad por unanimidad de los presentes.

SEXO PUNTO.- Dando continuidad al orden del día previamente establecido se deja a disposición el presente informe a los regidores y ciudadanos por escrito y en video, cumpliendo con lo que marca la Ley y se procede a dar un mensaje, lectura y proyección del Tercer Informe de Gobierno por el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal Constitucional.

SÉPTIMO PUNTO.- Que consiste en la Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por conducto del LIC. RAMÓN AGUILAR NAVARRO, Coordinador de proyectos en la Secretaría de Desarrollo Rural.

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión solemne de cabildo siendo las 14:48 catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día sábado 08 ocho del mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe. -
CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma manuscrita]

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

Teodora Raygoza P.

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

Armando Pérez R.

Osier Sanchez E.

Camilo

Ignacio Raygoza M.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR

Guillermina

C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR

Ignacio Reyes M.

C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Gloria Garcia O.

Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

Rodrigo Madera Lopez

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

Maria Rebeca Valdes Quezada

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

Ricardo Huerta Mendoza

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

Oscar Sanchez E.

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIO GENERAL

Maria Guadalupe Urena Inostroz

